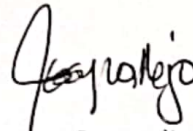


MEMORANDUM INTERNO

SPE-GA-UGNP-028-2023

A: Marco Antonio Sierra Folgar
Oficial de Transparencia

De: Jessy Odett Vallejo Zelaya
Jefe de Unidad de Gestión de Normas y Procedimientos







Asunto: Solicitud de Información para Portal Transparencia

Fecha: 20 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted por este medio para enviarle el "Boletín de Promoción del Control Interno Institucional, Edición No.2, abril-junio-2023". El cual debe ser subido al Portal Único del (IAIP) en el apartado "Regulación" Ítems Circulares de la Secretaría de Planificación Estratégica.

Cc. Archivo

	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO
FECHA:	18-7-23
HORA:	9:00 am
FIRMA:	


Edificio Santa Esmeralda
Col. Montecarlo, 2da calle, 50 mts al sur de la oficina principal de Hondutel, boulevard morazán


Secretaría de
Planificación
Estratégica (SPE)
Gobierno de la República

BOLETÍN DE
**CONTROL
INTERNO**

Edición No.2 · Abril - Junio 2023





HONDURAS
Gobierno de la República



Planificación Estratégica

Gobierno de la República

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO SPE



POLÍTICA

SPE REALIZA ACLARACIÓN DEL INFORME DE LA ONCAE SOBRE COMPRA DE BOLETOS AÉREOS

TRANSPARENCIA



La conferencia de prensa la compareció el Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, Ricardo Salgado.

La Secretaría de Planificación Estratégica, mediante conferencia de prensa realizó la aclaratoria ante el informe publicado por la ONCAE. Los boletos aéreos comprados fueron para traer a las personas que se encuentran alfabetizando en el programa "Yo sí puedo" en Honduras, asimismo, la llegada de la Viceministra Primera de Economía y Planificación de Cuba, además a los encargados de Operación Milagro mismo que tiene el propósito de ayudar a aquellas personas con bajos recursos para que puedan ser operados de distintas enfermedades oculares. Según lo explica el manual para otorga-

miento de viáticos y presupuesto para viaje, se debe y puede pagar el pasaje de las personas que vienen al país a prestar un servicio. Recordamos que la Secretaría de Planificación Estratégica se encuentra en disposición de someterse a cualquier proceso de investigación por los entes encargados como lo dicta la ley, anteriormente se han solicitado auditorías al Tribunal Superior de Cuentas. "Lo que hemos hecho aquí es cumplir con el pueblo hondureño y si nos toca hacerlo lo volveremos a hacer", expresó el ministro de la Secretaría de Planificación Estratégica, Ricardo Salgado.

CAPACITACIONES COCOIN SPE

El Comité de Control Interno de la Secretaría de Planificación Estratégica SPE, participo a la invitación enviada por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) a la jornada de capacitación “CULTURA DE TRANSPARENCIA, CONTROL INTERNO, INTEGRIDAD PUBLICA Y RENDICION DE CUENTAS”, realizada del miércoles 26 al viernes 28 de abril de 2023, en las instalaciones del Instituto Hondureño de Cultura Hispánica. Con la participación de Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), la Oficina Nacional de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) donde se hablaron de los siguientes temas:

1. Integridad Pública y Marco Rector del Control Interno Institucional (MARCI)
2. Ley de Contratación del Estado y su reglamento
3. Cultura de Transparencia Institucional con enfoque a la rendición de cuentas



Ministerio de Gobierno

Oficina Ejecutiva



JORNADA DE CAPACITACIÓN: CULTURA DE TRANSPARENCIA, CONTROL INTERNO, INTEGRIDAD PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Fecha: miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de abril de 2023.
 Hora: 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
 Lugar: Instituto Hondureño de Cultura Hispánica, ubicado en la Cof. Lomas del Guipero, contiguo a la Escuela Americana.
 Dirigida a todos los miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCIIN)

1. **OBJETIVO GENERAL:**
Desarrollar y fortalecer competencias en los funcionarios públicos que integran los Comités de Control Interno (CCIIN), mediante jornadas de capacitación donde se abordaran temas que contribuyen a prevenir y combatir la corrupción a través del fomento de la ética, la transparencia y la rendición de cuentas.
2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
 - ✓ Motivar a que los funcionarios públicos mantengan un comportamiento ético, moral, responsable en el desempeño de los cargos que les han sido confiados, y que respondan a intereses de la población hondureña en general.
 - ✓ Ampliar los conocimientos de los participantes en mecanismos de rendición de cuentas y relación colaborativa con la ciudadanía, promoviendo apertura a la participación ciudadana como parte de la implementación de estrategia de Gobierno Abierto de la Secretaría de Transparencia.
 - ✓ Promover prácticas anticorrupción por medio de la transmisión de conocimientos del marco legal que rige al aparato gubernamental, a través del desarrollo de temas complementarios como son Integridad, control interno, contrataciones y adquisiciones públicas.

Esta capacitación será impartida el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), la Escuela de Buen Gobierno (EBG), la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Actividad	Responsable	Tiempo
Atención y presentación de la agenda	STI/CC	5 minutos
Saludo y discursos	STI/CC-CNA	5 minutos
Explicación sobre la metodología de la capacitación	CNA-ONADICI	5 minutos
Temario de la Formación:		
(Versión 4/2022)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Objetivos del bloque ➤ Integridad Pública: Gobernanza y Buen Gobierno ➤ Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ➤ Preguntas, respuestas, comentarios y/o retroalimentación 	ONADICI/EBG	3 horas

Dirección Ejecutiva: Fuerzas Armadas, contiguo a Crimonda, C.A.S., Tegucigalpa, M.D.C.
 Redes Sociales: Facebook: ONADICI | Instagram: onadici | Twitter: ONADICI_HN | YouTube





CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LAS AREAS DE LA SPE

El COCOIN-SPE a través de la Unidad de Gestión de Normas y Procedimientos se continuo con la capacitación y el seguimiento al personal de las diferentes áreas de la Secretaría de Planificación Estratégica en el tema relacionado con el fortalecimiento de capacidades en los colaboradores de la institución para la elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos que serán una herramienta de trabajo que traerá muchos beneficios para la institución.



AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (AECII)

La Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII) que fue aplicada a la **Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)** se realizó a través del cuestionario ya emitido por los entes evaluadores y que contó con la participación del Comité de Control Interno Institucional (Directores, jefes de unidades y personal auxiliar) y la presencia del enlace Analista de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) EL Lic. Roberto Oqueli, durante 4 horas el día 07 de junio de 2023 utilizando como referencia El Marco Rector del Control Interno de los Recursos Públicos (MARCI), emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y las Guías de Control Interno emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).

Los resultados fueron favorables ya que se obtuvo una mejora en comparación con la nota de Autoevaluación de control interno practicada el año pasado, pero con procesos que necesitan una mejora continua para garantizar el cumplimiento de las leyes y normativas en vigencia del estado.

COMPONENTE	RESULTADO (%)
I. Entorno de Control	38%
II. Evaluación del Riesgo	73%
III. Actividades de Control	93%
IV. Información y Comunicación	88%
V. Supervisión	94%
PROMEDIO FINAL	70%



PROMOCIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA SPE (BOLETIN COCOIN, edición No. 1)

BOLETÍN DE >>>
CONTROL
INTERNO

Edición No.1 - Enero - Marzo 2023

PROCESO DE ELECCION DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA DE LA SPE

La Secretaría de Planificación Estratégica como una institución comprometida con el cumplimiento de las leyes y normativas emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), y garante de la ética e integridad que deben ser elementos primordiales en el diario vivir de las instituciones del estado, se encuentra actualmente en el proceso de la elección del Comité de Probidad y Ética Pública de esta Secretaría, por lo que los invitamos a ser parte de este importante evento que se realiza pronto con su valiosa participación.

Comité de
Probidad y Ética

